

Sevilla, 1 de diciembre de 2021.



Estimado Sr. Decano
José Manuel Fernández Sevilla
Facultad de Filosofía. Universidad de Sevilla.

En vista de su taxativa defensa de “la reflexión ética y filosófica en las aulas de todos los niveles del sistema educativo”, manifiesta en un comunicado suyo publicado el 22 de octubre de 2021 en el sitio de web de la facultad; desde la Plataforma Andaluza en Defensa de la Filosofía hemos decidido ponernos en contacto con usted.

Dicha plataforma está compuesta parcialmente por miembros de la Asociación Andaluza de Filosofía y personas que hemos cursado estudios superiores en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla. Personas que, en la actualidad, la mayoría somos docentes y compartimos la misma preocupación por la situación que se prevé para la filosofía en la nueva modificación de Ley Orgánica de Educación, conocida como LOMLOE.

Ante ello, y con motivo de urgencia, queríamos solicitarle lo siguiente:

Dado que se está planteando convocar una concentración a nivel nacional el 18 de diciembre en Madrid, en Andalucía hemos empezado a realizar una consulta para medir nuestra fuerza de convocatoria y poder ser eficientes en términos organizativos y logísticos.

Por ello, nos gustaría que divulgara este llamamiento, tanto como sea posible, entre el profesorado y alumnado de la facultad, y agradeceríamos que animara a quienes tuvieran interés en participar, a rellenar este breve formulario: <https://es.surveymonkey.com/r/DB5WSQY>

Nos gustaría contar con el apoyo además de quienes estudian y comparten la misma pasión por esta disciplina, de las personas que, desde las responsabilidades de sus cargos, puedan contribuir al éxito de esta acción.

Agradecidos y agradecidas de antemano, reciba un cordial saludo de:

Jose Antonio Herrera Márquez
María Isabel Ramírez López
Domingo J. Santana Cruz
Francisco Antonio Figueros Sánchez
Carmen Gallero Salas
Daniel Heredia González
Aldara Isabel Arias de Saavedra Sánchez
Elena Mateos Fernández
Carlos Merino García
Ana Pareja Aranda
Jose Antonio Herrera Márquez
Rocio Rodríguez Buzón
María de Paz Amérigo
Gervasio Martos Valderrama
Jose Ignacio Amaya Santos
Julio Silva García